

Expediente: 3601/21-D3
Carátula: SORIA NANCY PAOLA Y OTRO C/ ACOSTA JORGE OMAR Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27403555334 - EL LIMON S.R.L., LINEA 130-DEMANDADO/A
20173762446 - ACOSTA, JORGE OMAR-DEMANDADO/A
90000000000 - ESCUDO SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
20161329380 - GOMEZ BISGARRA, DOMINGO FORTUNATO-LIQUIDADOR
20352817660 - SORIA, NANCY PAOLA-ACTOR/A
20352817660 - LOBO, ALFREDO ADOLFO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3601/21-D3



H102335422198

Juzgado Civil y Comercial Común XIII Nominación

JUICIO: SORIA NANCY PAOLA Y OTRO c/ ACOSTA JORGE OMAR Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 3601/21-D3.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.- Presentación proveída: OFREZCO PRUEBA - POR: SOCOLSKY, MARIA SOFIA - 20/03/2025 18:56. A conocimiento de las partes este ofrecimiento probatorio. Resérvese el mismo para ser proveído en la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas, art. 443 inc. 1 CPCCT. 3601/21-D3 HH

Actuación firmada en fecha 21/03/2025

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.